

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2025-3034

NOMBRAMIENTO Y CESE DE PERSONAL EVENTUAL

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2025/00009087, de fecha 12-08-2025, se ha dispuesto:

Primero.- Cesar como personal eventual de este Ayuntamiento (Asesora Grupo Político PSOE-A) a doña Aurora Viso Cabrera, con DNI ***8955**, con efectos del día 26 de agosto de 2025.

Segundo.- Nombrar como personal eventual de este Ayuntamiento (Asesor Grupo Político PSOE-A) a don José Manuel Parra Aguilar, con DNI ***1606**, con efectos desde su toma de posesión que podrá tener lugar a partir del día 27 de agosto de 2025.

Las retribuciones que percibirá el Sr. Parra Aguilar serán las aprobadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación, de 22 de junio de 2023.

En ningún caso el desempeño del puesto para el que el Sr. Parra Aguilar es nombrado otorgará a este mérito para el acceso a la función pública, para la promoción interna ni para la contratación como personal laboral.

El cese del Sr. Parra Aguilar tendrá lugar por las causas previstas en la normativa estatal de carácter básico, por su renuncia y, en todo caso, cuando se produzca el cese del titular de la Alcaldía por delegación del cual se dispone. El cese no conllevará derecho a indemnización.

EL ALCALDE,

p.d.

EL 2º TTE. DE ALCALDE,

(Resolución de la Alcaldía

2025/00008959, de 04-08-2025

Lucena, a 27 de agosto de 2025.– El Alcalde en funciones, Francisco Javier Aguilar García.

